Empresas

Atención: Suspenden nuevamente el servicio de gas en Bogotá, Boyacá y Cundinamarca por emergencia en campo Cusiana

Ecopetrol ejecutó una "parada de emergencia" en el campo de Cusiana, hecho que motiva la suspensión.

1/9/2021

Semana
chriveraramir...

Gas natural domiciliario. - Foto: EPM

Este miércoles se conoció que fue suspendido el servicio de gas natural para el sector industrial y de gas natural vehicular (GNV) en mayor medida para Bogotá, Boyacá y Cundinamarca, puesto que se suspendió, por una parada de emergencia, la operación en el Campo Cusiana.

De acuerdo con Vanti, empresa encargada de la comercialización y distribución de gas natural en esta región del país, esta detención de la operación no permitió más la entrada de gas al sistema de transporte de Transportadora de Gas Internacional (TGI) y al de distribución.

"Vanti ha realizado todos los esfuerzos que están a su alcance para mitigar el impacto que esta situación, ajena a ella, pueda ocasionar, y estará informando a los usuarios el restablecimiento del servicio cuando así lo informe *Ecopetrol*", explicó la empresa en un comunicado.

Análisis y reacciones al nombramiento de Carrasquilla en junta del Banco de la República

Sin embargo, enfatizó en que el mercado de los clientes residenciales no se verá afectado por el suceso, al igual que el GNV para el servicio de transporte masivo.

Vale la pena recordar que el *ministro* de Minas y Energía, Diego Mesa, dijo este lunes que el Gobierno tuvo que tomar medidas especiales para garantizar el suministro de gas natural en todo el país.

"El *Ministerio* ha tomado acciones para priorizar la demanda y garantizar que los más de 10 millones de familias colombianas no tengan afectación en el suministro de gas, Acá se incluye el sector residencial, el transporte masivo y el uso de las refinerías", dijo Mesa.

La cartera de Minas y Energía priorizó el suministro de gas natural, además fue priorizado el combustible para el transporte masivo, las estaciones de compresión del sistema nacional de transporte (SNT) de gas y las refinerías, este últim, con el fin de seguir garantizando el normal abastecimiento combustibles para la movilidad y el transporte en todo el territorio nacional.

"Estas medidas se toman debido a la fuerte ola invernal que afronta el país y que ocasionó un derrumbe en el río Chitamena, en el departamento de Casanare, y que afectó la infraestructura de transporte de gas en el gasoducto Cusiana-El Porvenir-La Belleza a la altura del kilómetro 11, lo que generó una caída en la presión y obligó a la salida de operación del campo Cusiana, que cubre el 31 % de la demanda del país", dijo el *Ministerio*.

Por otra parte, el *Ministerio* expidió una resolución por medio de la cual declaró el inicio de un "racionamiento programado" de gas natural con el fin de garantizar la atención de la demanda de gas natural para el consumo interno.

Según la normativa, el gas natural se priorizará para la operación de las estaciones del SNT, en segundo lugar estará la demanda de gas de los usuarios residenciales y pequeños usuarios comerciales.

Desempleo en Colombia en julio de 2021 es de 14,3%: el país recupera el 70,2% de empleos perdidos

El *Ministerio* informó que en el tercer lugar de priorización estarán los sistemas masivos de transporte público, seguidos por la demanda de gas de las refinerías.

"Hacemos un llamado a los ciudadanos para hacer un uso eficiente del gas natural mientras se supera esta situación", dijo el *Ministerio* de Minas y Energía.

Vanti *Ecopetrol* Gas

Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí

Descarga la app de Semana noticias disponible en: Apple store Google play